

toria y de haber meditado sobre las manifestaciones del corazón humano, consultad también, siempre, á la mujer que os ama.

Ciencias ó artes, comercio ó industria, música ó poesía, cualquiera que sea el asunto de que se trate, ella tendrá seguramente algo nuevo que deciros, algo ignorado que enseñaros.

III

Hay hombres inteligentes é instruídos á quienes falta ambición para elevarse y frecuentemente se les ve morir sin que hayan dado, ni siquiera conocido, la medida de sus fuerzas. A estos hombres les ha faltado el complemento de una mujer amante, que les diera la energía que el aguijón del amor propio no pudo darles. Sí, porque la mujer sabe dar ánimo al abatido, ambición al apocado, fuerzas al débil, en una palabra fé al escéptico. Modesta para sí misma, es altamente ambiciosa para el hombre amado. Tronos y coronas, honores y dignidades, victorias y laureles, cuanto en el mundo significa posición y gloria, todo se debe á la ambición inspirada por la mujer.

En la antigüedad, no solamente se reconocía la eficacia de esta influencia, sino que se proclamaba con orgullo. En la actualidad, quizá la moda inclina á avergonzarse de deber la gloria á una mujer.....

IV

La unión íntima del alma y del corazón, simbolizada por dos manos que se estrechan y dos miradas que se confunden, es, á la vez que uno de los más nobles deleites, en cuyo fondo se ostenta con todo su deslumbrante esplendor la naturaleza femenina, un manantial de exhuberante poesía, de donde toma el hombre sus más bellas inspiraciones y la mujer momentos preciosos que aprovecha para regenerar á su compañero y conducirlo hacia los más altos destinos.

V

Dejad, pues, que la mujer á quien la naturaleza dió el privilegio de la belleza y la virtud de la fé, guarde para vosotros sus tesoros y que sus divinas sonrisas sean la corona del génio triunfante y del corazón magnánimo: que el génio y la belleza unidos constituyen la más sublime expresión de las fuerzas humanas entre todos los factores del Progreso.

MISS OUBY

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de LA REFORMA  
La Garriga 15 Noviembre de 1886.

Muy Sr. mío: Ayer tuvo lugar la inauguración del nuevo Casino de esta población, bautizado con

el título *Círculo de Recreo* edificio construído ex-profeso á expensas de D. Esteban Galvanv.

Galantemente invitados por la Junta Directiva de la Sociedad, entramos en el salón-café para apreciar detenidamente el efecto de su conjunto, y debemos confesar sin exajeración que nos sorprendió agradablemente el decorado de las pinturas combinadas de mano maestra y sujetas rigurosamente al arte.

En las paredes del local se admira el primoroso y difícil estilo céltico del siglo VII, así como en el techo el propio estilo del siglo X. Hemos tenido ocasión de examinar el modelo á que está sometido tan atrevido como caprichoso trabajo y cumple más que perfectamente con el trazado de sus líneas y con el esplendor de su perspectiva. Esta bellísima obra del arte pictórico es debida al pincel de los distinguidos artistas Sres. Blasco y Gonzalez de esta población.

El local presenta un magnífico golpe de vista; y más lo prepresentaria si los vidrios de las puertas de entrada y demás fuesen de colores variados y adaptados á la naturaleza de la pintura.

El alumbrado es deficiente y no responde de mucho á la exigencia de reflejo no escaso sobre los entrelazados del arte céltico, causando una confusa y oscura combinación de colores amortiguados por la falta de luz.

Un aparato de alumbrado colocado de antemano en el centro de cada uno de los cuadros que en las paredes forma el dibujo, fuera además de un adorno de día, un poderoso auxiliar para el completo realce decorativo.

La no existencia de anexos al decorado ocasiona el cansancio de la vista que vaga sin hallar punto de reposo, produciendo por consecuencia óptica una aglomeración de imágenes.

El mueblaje y accesorios, por el presente, no satisfacen en nada la precisión del conjunto y matan, por decirlo así, la brillantez y severidad del efecto total.

Nos consta, empero, que el Sr. Galvanv con el carácter resolutivo y formal que le individualiza, llenará cumplidamente los vacíos que se notan en el citado local, ya para hermanar el colorado con el colorido, ya para el mejor aspecto que se requiere, tan luego quede terminado por completo el arreglo de su establecimiento, si se tiene en cuenta que el actual estado en que se ve aquel salón, no merece otro calificativo que el de interino.

Conste que el pueblo de La Garriga posee un centro de recreo que le honra en alto grado y que compite con los más elegantes de esta comarca, gracias á la poderosa iniciativa y fuerza de voluntad de su propietario.

Para solemnizar el acto inagural no se tomó disposición alguna.

Contratóse la reputada orquesta de Granollers "Los Agustinetts", verificándose concierto por la tarde en el citado café y baile por la noche en la espaciosa platea del teatro.

Háse organizado una compañía de actores-aficionados que dará funciones quincenales en días festivos y que á juzgar por el empeño del Directorio y por la aptitud de aquellos, prometen ser lucidas.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de la presente en el proximo número del periódico que tan dignamente dirige, queda de V. con la mayor consideración afo. y S. S. Q. B. S. M.

X

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—La presentación de Ntra. Sra.

REVISTA COMERCIAL.

Mercat del dia 17 de Noviembre 1886,  
Preu á que han siguts venuts á n' el d.  
aquesta vila 'ls articles qu' á continuació s' expresan

- Blat xeixa de. . . 15'00 á 15'25 ptas. ctas.
  - Mestall de. . . . . 11'00 á 11'50 " "
  - Ordi de. . . . . 7'50 á 8'00 " "
  - Mongetas paretanas de 15'50 á 16 " "
  - id. Manresanas de. . 15'50 á 16'50 " "
  - id. Catalanas de. . . 14'50 á 15'50 " "
  - id. dragonas de . . . 17'50 18'00 á " "
  - Cigrons de. . . . . 22'00 á 27'00 " "
  - Ganxets de. . . . . 20 á 21 " "
  - Blat de moro de. . . 9'50 á 10'50 " "
  - Fabóns de. . . . . 11'00 á 11'50 " "
  - Fábas de. . . . . 10'00 á 10'50 " "
  - Vessas de. . . . . 11'50 á 14'75 " "
  - Patatas del pais. . . 3'00 á 3'25 " 99.
  - " de montanya. 3'75 á 4'50 " "
  - Porcs grasos. de. 1'62 á 1'68 ptas. carn.
  - " bregat. . . . . 36'00 á 39'00 " "
  - Bestiár llana. de. 1'60 á 1'65 ptas. carn
  - Vi regular de. . 20'00 á 22'00 " carg.
  - Ous de. . . . . 1'50 á 1'65 " dot.
- Lo mercat á causa de la sembra fou petit.

X.

ADMINISTRACION DE CORREOS

DE GRANOLLERS

*Cartas detenidas por falta de señas:*

- D.<sup>a</sup> María Margarit en Llerona.
- D. Dionisio Soler en Granollers.
- D. Pedro Comellas en Granollers.

Granollers 20 de Noviembre de 1886

El administrador,  
JUAN RODRIGUEZ LABANDERA

REGISTRO CIVIL

Desde el 13 al 20 de Noviembre

DEFUNCIONES.	2
NACIMIENTOS.	9
Espedientes de Matrimonio.	1

Imprenta de E. Garrell.—Granollers.